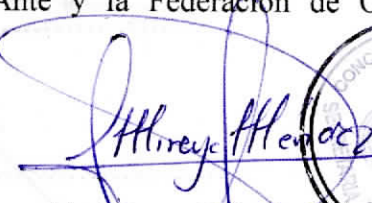


CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Viernes 31 de Octubre de 2025, a las 14h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y aprobación en Segundo y Definitivo la Ordenanza Especial que autoriza y delimita la ocupación de la vía pública para la realización del Evento Ferial denominado "Atuntaqui en Oferta".
2. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura-FOCI,



Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

30 de Octubre de 2025.